

Núm. Expte.: 29-000758-08-P.
 Notificada: Promociones Creta Costa del Sol, S.L.
 Último domicilio: Trinidad Grund, 37, bj., Málaga.
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000004-09-P.
 Notificada: American Multifuncional System, S.L.
 Último domicilio: Castelao, 9-10, Pg. Guadalhorce, Málaga.
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000086-09-P.
 Notificada: Promociones y Construcciones Land & Eros, S.L.
 Último domicilio: Avda. de la Aurora, 15, 2.º A, Málaga.
 Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000166-09-P.
 Notificada: Joyasan, S.L.
 Último domicilio: Avda. Ntra. Sra. de los Clarines, 181, L-19, Málaga.
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000240-09-P.
 Notificada: Idea, S.A.
 Último domicilio: Diego Ponce, 17, Antequera (Málaga).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000241-09-P.
 Notificada: Idea Costa del Sol, S.L.
 Último domicilio: Hermanos Álvarez Quintero, 16, Marbella (Málaga).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000253-09-P.
 Notificado: Don Santiago Jiménez Gloria, «Bar La Escapada».
 Último domicilio: Avda. Miramar, Edf. Los Jazmines, bj.-1, Fuengirola (Málaga).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000256-09-P.
 Notificada: Wok Fuengirola, S.L.
 Último domicilio: Ctra. Cádiz-Málaga, Edf. Aurora II, bj., Algeciras (Cádiz).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000269-09-P.
 Notificada: Doña María Josefa Rengel Gil, «Tapería Eshapay».
 Último domicilio: Píndaro, 7, pta. 9, Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000281-09-P.
 Notificada: Freedom Spain Festival, S.L.
 Último domicilio: La Colina, Edf. Andaluz, 6, Torremolinos (Málaga).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000305-09-P.
 Notificada: Momento Holandés, S.L., «Restaurante Dalí Gran Café».
 Último domicilio: Ps. Marítimo, 38, L-5, Fuengirola (Málaga).
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000315-09-P.
 Notificada: Bermúdez y Lambert, S.L.
 Último domicilio: Nuzas, 5, 1.º E, Urb. Molinos, Málaga.
 Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 17 de julio de 2009.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 21 de julio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 19 de mayo de 2009, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, recaída en el recurso de alzada que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de no-

viembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 19 de mayo de 2009, recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Carlos J. Ruiz Montoro contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Córdoba, de fecha 13 de marzo de 2008, recaída en el expediente sancionador núm. 324/07; haciéndoles constar que para el conocimiento integro de los mismos podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Interesado: Don Carlos J. Ruiz Montoro.
 Expediente sancionador: 324/07.
 Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 377/08.
 Sentido: Desestimado.
 Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 21 de julio de 2009.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

ANUNCIO de 17 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica requerimiento relativo a expediente en materia de registro de establecimientos y servicios plaguicidas, a la empresa que se cita.

Estando en tramitación el procedimiento de revocación de la autorización sanitaria y la cancelación de la inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas de la empresa que abajo se relaciona, y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones de conformidad con lo dispuesto en los arts. 84 y 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica la notificación del trámite de audiencia por medio de este anuncio, a las empresas que relacionamos, y que habiéndose intentado la notificación no se ha podido contactar con los titulares de la actividad.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará a su disposición en la Sección de Salud Ambiental de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Salud, ubicada en calle M.ª Auxiliadora, 2, 2.ª planta, de 9,00 a 14,00 horas, por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para que los interesados puedan en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen convenientes, indicándose que de no hacerlo, se elevará propuesta de resolución de revocación de la autorización sanitaria y la cancelación de la inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas ante la Secretaría de Salud Pública y Participación, lo que conllevará la cancelación de registro.

Empresa que se cita:
 Razón social: González Sánchez Comunidad de Bienes (APINSUR).
 Domicilio: C/ San Telmo, 2, C.P. 11003, y C/ Fernán Caballero, 20, C.P. 11011, Cádiz.
 Tipo de actividad: Servicios biocidas a terceros.
 Ámbito de actuación: Industria alimentaria.
 Núm. de registro: 11/150/01.

Cádiz, 17 de julio de 2009.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

ANUNCIO de 17 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se requieren a las empresas que se citan para que presenten solicitudes de renovación o baja en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones